

Descartan endeudar
al Edomex para erigir
nuevo penal



Pág. 3

PORTAL

Libерación



**Mención
Aparte**

José Luis Rodríguez

» Laura González pone la mira en un nuevo polo industrial para Toluca
» Toluca y Metepec presumen festivales, pero tropiezan con los baches
» Luis Montaña acelera en Atizapán; su vocho verde ya recorre las colonias
» Horacio Duarte reporta caída del 40% en delitos de alto impacto en el oriente

Pág. 3

Hasta Morena cuestiona los resultados de SeMujeres en Edomex: son insuficientes, dice Congreso

» MARTHA ROMERO

» Las cifras reportadas por la secretaria de la Mujer, María Esther Rodríguez Hernández, durante su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer



Pág. 3

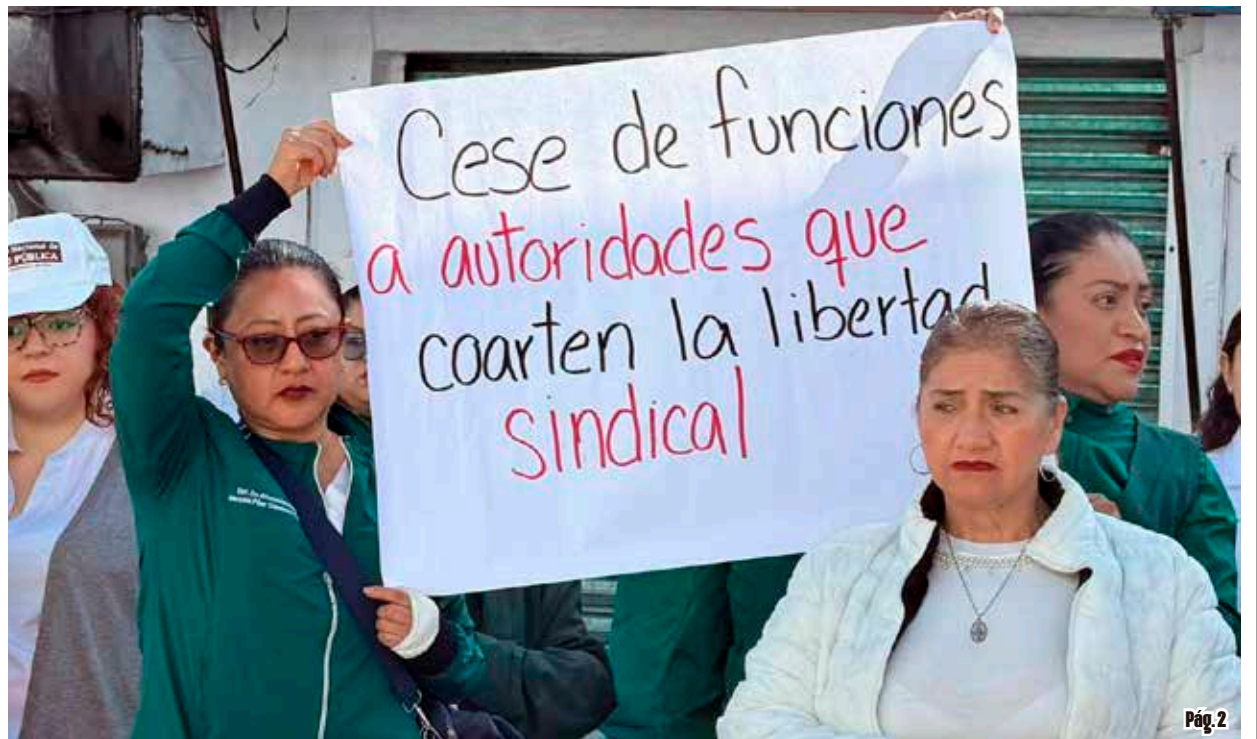
Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se vieron opacadas por los cuestionamientos de los diversos grupos parlamentarios.



Pág. 5

Inadmisible la tortura a jóvenes en Jalisco: Sheinbaum exige indagar a fondo la represión de Pablo Lemus

Denuncian amenazas elementos del IMSS en quinto día de bloqueo en Tollocan



Pág. 2

» DIANA SOLÓRZANO

Trabajadores del IMSS-Bienestar bloquearon Paseo Tollocan, luego de manifestarse frente a las oficinas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) en Metepec. Al respecto, denunciaron intimidaciones para desistir de sus demandas.

Reconocen proyecto de estudiante de la UAEM para vigilar pertinencia en renta de inmuebles para órganos de gobierno



Pág. 7

Impedida la contraloría estatal para sancionar faltas graves de servidores públicos: Hilda Salazar



Pág. 4

Va Francisco Vázquez por candidatura a presidencia de Texcoco



Pág. 4

Estrella su auto el hijo del alcalde de Ecatzingo en palacio municipal



Pág. 3

Denuncian amenazas elementos del IMSS en quinto día de bloqueo en Tollocan

» DIANA SOLÓRZANO

Trabajadores del IMSS-Bienestar bloquearon Paseo Tollocan, luego de manifestarse frente a las oficinas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) en Metepec. Al respecto, denunciaron intimidaciones para desistir de sus demandas.

La movilización fue encabezada por integrantes de distintos sindicatos independientes del sector salud, quienes señalaron

que, pese a los acercamientos con autoridades federales, sus demandas continúan sin una respuesta resolutive.

Oscar Rivas Maldonado, secretario estatal del Sindicato Mexicano de Salud, señaló que el personal enfrenta carencias de insumos y equipo médico, incluso de materiales básicos como jeringas, lo que, afirmó, dificulta dar una atención adecuada a la población.

Por su parte, Talía Ramírez Bértiz, secretaria general de la sección 22 de Sinaitza, expuso

que la falta de materiales, la carga administrativa y la presión laboral complican las actividades del personal de enfermería, medicina y otras áreas de atención.

“Mientras no haya esa igualdad, vamos a seguir manifestándonos y pues que resulte lo que te haga que resultar. Que dejen de amenazar a los compañeros, porque anoche nos estuvieron mandando un mensaje diciendo que los mandaron a capacitaciones, que los tenían amenazados, que ya los tenían bien ubicados a los compañeros de contratos que hoy



se querían incorporar a esta manifestación, les dijeron que si hoy acudían, no se les iba a renovar el contrato” indicaron.

Tras concentrarse frente a las oficinas del ISEM, los manifestantes se trasladaron a Paseo Tollocan, donde bloquearon la vialidad y advirtieron que mantendrán sus movilizaciones hasta obtener res-

puestas concretas a sus demandas.

La protesta generó afectaciones a la circulación en la zona, mientras los trabajadores insistieron en que sus exigencias buscan mejorar tanto sus condiciones laborales como la atención que se brinda a la población.

(Foto: Diana Solórzano)

No aceptarán menos del 10% de aumento al salario los trabajadores del IMSS: se mantiene el bloqueo en Paseo Tollocan



» DIANA SOLÓRZANO

Por quinto día consecutivo, trabajadores de la salud mantienen bloqueado Paseo Tollocan, a la altura del Hospital General Regional (HGR) 220 del IMSS, donde este miércoles desplegaron una megabandera de México mientras avanzaban sobre la vialidad y entonaban el Himno Nacional.

Con pancartas, consignas y casas de campaña instaladas en los puntos de protesta, los manifestantes reiteraron que no se retirarán hasta obtener una respuesta a sus demandas, relacionadas principalmente con mejoras salariales, condiciones laborales y el respeto a sus derechos como trabajadores.

Entre sus principales exigencias se encuentra un incremento del 10% directo al salario tabular, en rechazo al aumento del 2.9% que les fue planteado, así como mejores condiciones laborales y el abasto suficiente de medicamentos

e insumos médicos.

La movilización ha generado afectaciones a la circulación en una de las principales vialidades del Valle de Toluca, donde las carpas y lonas colocadas por el personal de salud permanecen como parte de la protesta.

Ante esta situación, autoridades advirtieron que las afectaciones repercuten en trabajadores y estudiantes que se trasladan diariamente entre los 18 municipios de la región.

De acuerdo con las autoridades, miles de personas han resultado afectadas por los bloqueos, mientras que la protesta continúa sin que, hasta el momento, se haya informado de una solución que permita liberar la vialidad.

Los trabajadores mantienen sus exigencias y advierten que permanecerán en el lugar hasta recibir una respuesta a sus demandas laborales y salariales.

(Foto: Diana Solórzano)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
**Luis Leobardo
Hernández Sánchez**

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores
del Valle de Toluca. Dirección: Honduras
317 y Brasil 403-A,
Col. Américas, Toluca,
Estado de México, C.P. 50130

Jueves 15 de octubre de 2026,
Año 27, No. 7665

Prohibida la reproducción total o parcial del
contenido de este diario sin previa autori-
zación. PORTAL Liberación es un periódico
plural, abierto a todas las corrientes de
pensamiento y respetuoso del criterio de sus
colaboradores, a quienes pide apegarse a
las normas legales vigentes en nuestra mate-
ria. Por ello, las opiniones expresadas en sus
páginas son de la exclusiva responsabilidad
de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col.
EXPORTEC II, 50223,
San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de
Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reser-
va de Derechos al uso exclusivo del título:
04-2024-100415474000-101, Certificado de
Licitud de Título y Certificado de Licitud de
Contenido en trámite. El contenido de los
artículos es responsabilidad de los autores.
No se devuelven originales, aun cuando no
sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional
de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas
por: Asociación Interactiva para el Desarrollo
Productivo A.C.

Hallan cadáver en vía paralela a un canal de aguas negras en Tultitlán

» ORLANDO SALINAS

La mañana de este miércoles fue hallado el cuerpo de una persona sin vida a un costado del canal de aguas negras en el municipio de Tultitlán, hasta el momento se desconoce la identidad de la persona.

Vecinos de la colonia Independencia reportaron el cuerpo de una persona tirado sobre la calle Olivo, a un costado del canal de aguas negras Recursos Hidráulicos.

Al lugar se trasladaron policías municipales y servicios de emergencias, quienes certificaron la definición.

La zona fue acordonada mientras peritos de la Fiscalía Mexiquense llevaron a cabo las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona y si presentaba disparos de arma de fuego o huellas de tortura.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

Las cifras reportadas por la secretaria de la Mujer, María Esther Rodríguez Hernández, durante su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se vieron opacadas por los cuestionamientos de los diversos grupos parlamentarios.

La secretaria informó que, durante el periodo reportado, se realizaron 166 Operativos Violeta, principalmente en los 11 municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Las acciones abarcaron 632 colonias, mil 412 espacios públicos y 620 paraderos del transporte público.

Como resultado, indicó, se brindaron 91 auxilios relacionados

con situaciones de violencia y se realizaron 21 puestas a disposición por delitos como lesiones, violencia familiar y abuso sexual.

Asimismo, reportó la implementación de mil 996 brigadas casa por casa, mediante las cuales se visitaron 70 mil 776 viviendas, con el

propósito de acercar los servicios de la dependencia a las comunidades.

Sin embargo, las cifras y los alcances de los programas fueron puestos en duda por diputadas de distintas fuerzas políticas, quienes solicitaron información sobre la efectividad de las estrategias, la dis-

tribución de recursos, la atención a víctimas y los mecanismos de coordinación entre instituciones.

Por Morena, Daniela Ballesteros Lule cuestionó los resultados del programa Caminemos Seguras, al considerar que son mínimos frente al número de comunidades con altos índices de violencia. También señaló que la estrategia se concentra en municipios con alerta de género, sin destinar recursos suficientes a otras demarcaciones que, afirmó, presentan mayores índices de violencia.

Por su parte, la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Miriam Silva Mata, centró sus cuestionamientos en la desaparición de mujeres y el funcionamiento de los centros de atención.

Desde el Partido del Trabajo (PT), Ana Yurixi Leyva Piñón pidió conocer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para vigilar el destino de los 260 millones de pesos asignados a los

11 municipios con alerta de violencia de género por feminicidio y desaparición.

En tanto, la priista Leticia Mejía García sostuvo que los avances presentados en el informe resultan insuficientes frente a la realidad que viven numerosas familias mexiquenses.

La diputada panista Krishna Karina Romero Velázquez cuestionó la ampliación del modelo Ciudad Mujeres, luego de que el informe reportara 11 mil 702 nuevas usuarias y más de 60 mil atenciones.

Por Movimiento Ciudadano, Ruth Salinas Reyes señaló que, de enero a agosto del año en curso, el Estado de México registró 31 víctimas de feminicidio, mientras que de enero a abril ocupó el primer lugar nacional en carpetas de investigación por delitos de género, con casi 12 mil, además de reportar cifras elevadas en delitos de violación y lesiones dolosas contra mujeres.

(Foto: Especial Portal)



Descartan endeudar al Edomex para erigir nuevo penal

» MARTHA ROMERO

El Estado de México no autorizará deuda para financiar la construcción de un nuevo centro penitenciario, aseguró el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Explicó que el proyecto podría contar con participación federal y estatal, aunque todavía se revisan aspectos relacionados con el terre-

no donde se edificaría, los servicios disponibles y las condiciones para concretar la obra.

Señaló que la ampliación de la infraestructura penitenciaria debe ir acompañada de medidas para reducir la población en los reclusorios, como la amnistía, las preliberaciones, el uso de brazaletes y los mecanismos de mediación impulsados por el Poder Judicial.

Vázquez Rodríguez indicó que

también es necesario fortalecer la prevención del delito y revisar las alternativas a la prisión para personas que hayan cometido determinados delitos, en particular quienes no representen un peligro para la sociedad.

Agregó que el Poder Judicial, la Secretaría de Seguridad y el Congreso local trabajan en acciones y herramientas legislativas para contribuir a disminuir la sobrepoblación penitenciaria, sin dejar de lado la protección de la sociedad.

Respecto al financiamiento del nuevo penal, reiteró que no se autorizará deuda y se analizarán alternativas financieras para avanzar en el proyecto.

Por último, sobre el planeamiento de la reforma al Código Penal sobre este tema, propuesta por el Poder Judicial, señaló que es parte de lo que están haciendo en las mesas de Conciliación y de debe legislar para que no se vuelva un nicho de corrupción y sea una ayuda social en beneficio de los mexicanos.

(Foto: web)



Estrella su auto el hijo del alcalde de Ecatzingo en palacio municipal

» ORLANDO SALINAS

El hijo del presidente municipal de Ecatzingo, Adolfo Soriano, protagonizó un aparatoso accidente en presunto estado de ebriedad, cuando estrelló su automóvil contra un muro del palacio municipal.

Fue la noche del martes que el conductor de un automóvil, en presunto estado de ebriedad, se impactó contra un muro de la presidencia municipal de Ecatzingo.

Tras el fuerte choque, el conductor quedó inconsciente al interior del automóvil color gris, por lo que al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil, quienes lo atendieron y lo trasladaron a un hospital para su atención médica.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el hombre que manejaba el automóvil era el hijo del presidente municipal.

Testigos de lo ocurrido señalaron que al lugar llegó el alcalde Adolfo Soriano, quien ordenó retirar el auto inmediatamente.

Hasta el momento, el gobierno de Ecatzingo no ha emitido información sobre lo ocurrido y sobre el estado de salud del conductor.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

La secretaria de la Contraloría del Estado de México, Hilda Salazar Gil, reconoció que la dependencia a su cargo únicamente tiene facultades para sancionar faltas administrativas no graves, mientras que las graves corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad.

Durante su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la funcionaria explicó que la Contraloría realiza investigaciones, auditorías y denuncias, pero su actuación se limita a las atribuciones que establece la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Añadió que también coadyuva con el Tribunal para que se cum-

plan las sanciones impuestas a servidores públicos.

En la ronda de preguntas, diputados de las distintas bancadas cuestionaron los mecanismos de fiscalización, la atención a las denuncias, la transparencia y los resultados de las investigaciones

Impedida la contraloría estatal para sancionar faltas graves de servidores públicos: Hilda Salazar



sobre posibles actos de corrupción.

El diputado de Morena, Román Francisco Cortés Lugo, preguntó por los recursos de obra pública vigilados por comités ciudadanos, las medidas preventivas para fortalecer el control interno y las auditorías realizadas a programas sociales.

Por el PVEM, Alejandra Figueroa Adame solicitó conocer las sanciones aplicadas según el nivel jerárquico de los servidores públicos, así como los mecanismos para

garantizar la legalidad, imparcialidad y transparencia de la propia Contraloría.

La petista Yareli Anai Esparza Acevedo abordó la fiscalización del gasto público, el seguimiento a las observaciones para aplicar medidas correctivas, la prevención de posibles actos de soborno y la coordinación con los órganos anticorrupción.

En tanto, la priista Mercedes Colín Guadarrama cuestionó el desechamiento de denuncias y pidió conocer los criterios técnicos y jurídicos utilizados para determinar su procedencia. Señaló que, de acuerdo con sus planteamientos, la dependencia ha recibido más de 66 mil denuncias y cuestionó los controles para justificar el descarte de una parte de ellas.

La panista Emma Laura Villavicencio preguntó cómo se garantizará el acceso a la información pública tras la desaparición del INFOEM y qué mecanismos impedirán que se reserven expedientes relacionados con auditorías, compras y contratos de obra pública.

Por Movimiento Ciudadano, Lilia Urbina Salazar pidió información sobre las irregularidades

detectadas en contrataciones públicas, los recursos protegidos y las medidas para evitar favoritismos, conflictos de interés o condiciones que limiten la competencia en las licitaciones.

La perredista Araceli Casasola Salazar preguntó cuántas revisiones derivaron en irregularidades y responsabilidades administrativas, además de solicitar información sobre las auditorías a la Secretaría de Salud y los recursos relacionados con la compra de vacunas.

En respuesta a los resultados de su dependencia, Salazar Gil informó que, a través de los órganos internos de control, se sancionó a 2 mil 438 personas servidoras públicas: mil 365 recibieron amonestaciones, 470 suspensiones temporales de hasta 30 días, 12 fueron destituidas y 591 inhabilitadas. La principal causa fue el incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial.

También reportó la recepción de 21 mil 727 denuncias durante el periodo referido, de las cuales 15 mil 453 fueron canalizadas a los órganos internos de control de las dependencias correspondientes.

(Foto: Especial Portal)

Va Francisco Vázquez por candidatura a presidencia de Texcoco

» MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso Mexiquense, formalizó su participación en el proceso interno de Morena como aspirante a la coordinación municipal de defensa de la transformación y la soberanía nacional en Texcoco.

Con dicho registro, se someterá a los mecanismos de medición del partido para definir su futuro político.

“Agradezco de corazón la confianza, el cariño y el acompañamiento de tantas personas. Mi compromiso con Texcoco sigue firme, porque el amor por nuestra tierra se

demuestra todos los días”, señaló.

Vázquez Rodríguez ha señalado en diversas ocasiones que la reelección no es automática para quienes actualmente ocupan un cargo de elección popular, por lo que esperará las definiciones correspondientes.

Incluso, ha resaltado que todavía no pueden hacer campaña y no se pueden distraer de las labores legislativas porque vienen meses muy interesantes para el Estado de México.

Añadió que la convocatoria de Morena prevé, que en su momento, deberán pedir licencia para dedicarse de tiempo completo a las actividades propias del proceso electoral.

(Foto: Especial Portal)

Calificadora internacional reconoce la estabilidad crediticia del GEM por su solidez financiera

Como reconocimiento a la solidez institucional y finanzas sanas del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) obtuvo la calificación crediticia ‘AA+’ con perspectiva estable, otorgada por la agencia internacional Fitch Ratings.

Asimismo, los financiamientos del IFREM recibieron la calificación ‘AAA(mex)vra’, que destaca la capacidad del instituto para cumplir con sus obligaciones financieras.

“Eso significa el buen manejo que se ha tenido, el buen manejo financiero que se ha tenido desde el Instituto de la Función Registral del Estado de México; representa también el saneamiento y la buena conducción en el instituto”, expresó Jesús George Zamora, consejero jurídico del gobierno del Estado de México.

Estos resultados reflejan el compromiso del gobierno estatal con la transparencia y el manejo adecuado de los recursos públicos, además de contribuir a la confianza de la población en sus instituciones, el bienestar y desarrollo de la entidad.

“Este logro representa finanzas sanas, finanzas sanas en el IFREM y continuidad en los procesos registrales. Manejamos el patrimonio de

todos los mexiquenses, lo hacemos con mucho gusto, con mucho orgullo, y lo tenemos que hacer con finanzas sanas y una administración correcta; hacerlo a través de la transparencia, de legalidad y, sobre todo, de honestidad en el servicio que prestamos”, señaló David Silva Miranda, Director General del Instituto de la Función Registral de la entidad.

(Foto: Especial Portal)





SOLICITUD DE REGISTRO

PARA LAS COORDINACIONES
MUNICIPALES DE LOS COMITÉS DE DEFENSA DE
LA TRANSFORMACIÓN Y LA SOBERANÍA NACIONAL

Nombre del postulante: JOSE FRANCISCO VAZQUEZ RODRIGUEZ

Entidad: MÉXICO

Municipio: TEXCOCO

Sexo o expresión de género: HOMBRE

Folio: 06451-025

Fecha de registro: 9/10/2026

» LEONARDO HERNÁNDEZ

Inadmisible la tortura a jóvenes en Jalisco: Sheinbaum exige indagar a fondo la represión de Pablo Lemus

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó a la Comisión Nacional de Los Derechos Humanos, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, una exhaustiva investigación sobre la represión violenta a la población de Guadalajara, que exige agua limpia a un gobierno que responde con golpes al pueblo que lo eligió.

La presidenta reprochó categóricamente las acciones represivas del gobierno del Movimiento Ciudadano encabezado por Pablo Lemus, en el que elementos policíacos arrestaron arbitrariamente a las y los inconformes para torturarlos y amedrentarlos.

“Nosotros, que venimos de luchar contra la represión, no podemos permitir que en México haya fuerzas del orden que repriman y torturen. ¡Es inadmisiblesible!”, proclamó desde el Salón de Tesorería del Palacio Nacional este miércoles.

Asimismo, reiteró que el gobernador Pablo Lemus debe explicar a detalle la decisión de golpear y arrestar a las y los manifestantes; en tanto exista una investigación externa sobre los hechos para capturar y sancionar a las y los responsables de infringir violencia contra el pueblo.

“Le pedí a la secretaria de gobernación [Rosa Icela Rodríguez], tiene que hacer una investigación muy profunda la Comisión Nacional de Derechos Humanos: ¿quién dio la orden?... Que entreviste a las víctimas y que haya responsables. ¿Cómo es posible que en 2026 siga habiendo tortura de policías a jóvenes?”

(Foto: presidencia)



Mención Aparte

» JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Laura González pone la mira en un nuevo polo industrial para Toluca

La zona norte de Toluca, en dirección a Atlacomulco, podría convertirse en un nuevo polo de desarrollo industrial. La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, encabezada por Laura González Hernández, analiza la viabilidad del proyecto, cuya definición se espera hacia finales de este año.

La cercanía con el Aeropuerto Internacional de Toluca y la conexión con la Ciudad de México representan ventajas para atraer inversiones y generar empleos. Sin embargo, la propia funcionaria fue clara: todavía no es un hecho.

Por ahora, hay estudios y coordinación con instancias federales. De concretarse, el proyecto representaría una oportunidad importante para atraer inversiones, generar empleos formales y fortalecer el desarrollo económico de la región. Una posibilidad que, sin duda, abre buenas expectativas para el norte de Toluca.

Toluca y Metepec presumen festivales, pero tropiezan con los baches

Toluca se prepara para vivir la tradición de la Feria del Alféñique, mientras Metepec apuesta por el Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera. Dos celebraciones que convocan a las familias, fortalecen la identidad local y contribuyen a la actividad económica.

La pregunta es cuál tendrá mayor convocatoria y mejor ambiente ciudadano. La competencia cultural siempre es bienvenida, sobre todo cuando beneficia al comercio, al turismo y a los artistas.

Pero hay otro rubro en el que ambos municipios parecen competir sin necesidad de festival: los baches.

Entre calles deterioradas y automovilistas que hacen auténticos malabares para esquivar los hoyos, Toluca y Metepec parecen estar bastante parejos. ¡Ni a cuál irle!

Ojalá que, además de presumir tradiciones y actividades culturales, las autoridades municipales también se pongan las pilas con el mantenimiento de las calles. Porque la fiesta dura unos días, pero los baches se padecen todo el año.

Luis Montañón acelera en

Atizapán; su vocho verde ya recorre las colonias

Independiente y decidido a caminar diariamente por colonias y barrios, Luis Montañón recorre la ruta 27 de Atizapán de Zaragoza a bordo de su vocho verde.

Su presencia en territorio parece formar parte de una estrategia para escuchar a la ciudadanía y mantener contacto directo con los habitantes. Y en política, el trabajo de calle puede marcar diferencias cuando se traduce en cercanía y respuestas.

Con el vocho verde como compañero de ruta, Montañón sigue recorriendo el municipio. En el horizonte político, la Presidencia aparece como una meta; sin embargo, el camino se construye paso a paso, colonia por colonia y con el respaldo ciudadano.

Horacio Duarte reporta caída del 40% en delitos de alto impacto en el oriente

Durante la comparecencia ante el Congreso local, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, destacó los avances del Plan Integral de la Zona Oriente y del Mando Unificado.

De acuerdo con el funcionario, diez municipios reciben inversión mediante el Plan Integral Oriente, mientras que quince forman parte del Mando Unificado

en materia de seguridad. En estas últimas demarcaciones, aseguró, los delitos de alto impacto disminuyeron 40 por ciento.

La estrategia, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, busca atender una región que durante años ha enfrentado rezagos en infraestructura, servicios y seguridad.

La cifra presentada es relevante, pero el desafío consiste en sostener esa tendencia y conseguir que los resultados se reflejen en la vida cotidiana de las familias. La seguridad no se mide solamente en porcentajes; también en la tranquilidad de quienes salen a trabajar, regresan a casa y transitan por sus comunidades.

Toluca y Cruz Azul: muchos goles, pero defensas que hacen agua

En el fútbol, los errores defensivos suelen cobrarse caro, y Toluca y Cruz Azul parecen empujados en comprobarlo.

Los Diablos han recibido tres goles ante Cruz Azul, Santos y Tigres; La Máquina, por su parte, sufrió la misma cantidad frente a América, Toluca y Pumas. Nueve goles encajados en tres partidos para cada equipo dibujan un panorama preocupante.

Es cierto que ambos también han marcado nueve tantos en esos encuentros, pero la capaci-

dad ofensiva no borra las deficiencias en la retaguardia. Cuando un equipo aspira al título, no basta con hacer goles: también necesita evitar que le conviertan con tanta facilidad.

En el caso del Toluca, de nueve puntos disputados en este tramo apenas ha conseguido uno, situación que le costó el liderato general. Ahora tendrá dos compromisos en casa, una oportunidad para recuperar terreno, recomponer el funcionamiento defensivo y demostrar que sigue siendo candidato serio.

Porque para levantar el título no alcanza con tener pólvora al frente. También hace falta cerrar la puerta atrás.

Merece Mención Aparte: La verdadera prueba está en los resultados

La política se mide por la confianza que conserva, el gobierno por los resultados que entrega, los municipios por los servicios que ofrecen y el fútbol por lo que sucede en ambas áreas del campo. En todos los casos, los discursos ayudan; los hechos son los que terminan hablando...y eso merece Mención Aparte.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

Industria del transporte acompañará la formación profesional de estudiantes del Conalep en el Edomex

Para ampliar las oportunidades de formación, capacitación y empleo para estudiantes de Educación Media Superior, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP Estado de México) y la Cámara Nacional del Auto-

transporte de Carga (CANACAR) firmaron un convenio de colaboración que permitirá generar oportunidades en Educación Dual, prácticas profesionales, servicio social, capacitación, certificaciones laborales, empleabilidad y bolsa de trabajo.

Con esta alianza, el gobierno del Estado de México vincula la educación técnica con las necesidades de los sectores productivos, al acercar la formación académica al mundo laboral y contribuir al desarrollo de competencias que permitan a las y los jóvenes construir nuevas oportunidades profesionales.

A través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), encabezada por Miguel Ángel Hernández Espejel, el convenio establece las bases para desarrollar acuerdos específicos con empresas afiliadas a CANACAR y generar oportunidades para las y los estudiantes en Educación Dual, prácticas profesionales, servicio social, capacitación, certificaciones laborales, empleabilidad y bolsa de trabajo.



Esta vinculación responde a las necesidades de una industria que requiere talento especializado, actualización permanente y competencias acordes con los retos actuales del autotransporte de carga, al tiempo que permite que la formación técnica trascienda las aulas y encuentre espacios de aprendizaje directamente relacionados con el sector productivo.

La alianza con CANACAR tiene un potencial de vinculación en 33 de los 41 planteles de CONALEP Estado de México, mediante carreras relacionadas con el autotransporte, la logística, la gestión empresarial y las tecnologías.

En el sector de autotransporte y transporte, el Estado de México cuenta con alianzas con empresas como Grupo TMS-Transportes Monroy Schiavon, ETN Turistar, Autobuses México-Toluca-Zinacantan y Ramales, y Daimler Truck; mientras que en la cadena automotriz y de vehículos mantiene vinculación con Toyota, Renault, Hyundai, CIE Nugar,

Parker Corporation Mexicana, EVIR Centro Automotriz, Mercedes-Benz/Star Haus y Grupo Mazda.

Esta relación beneficia directamente a carreras como Autotransporte, Autotrónica y Motores a Diésel, así como a otras áreas que participan de manera transversal en la cadena de valor, entre ellas Logística, Productividad Industrial, Control de Calidad, Administración, Contabilidad, Seguridad e Higiene, Desarrollo de Aplicaciones e Informática, Soporte y Servicios de TI, Infraestructura de Redes y Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

De esta manera, estudiantes de planteles como Ciudad Azteca, Gustavo Baz, El Oro, Valle de Aragón, Del Sol, Atlacomulco, Toluca, Santiago Tianguistenco, Temoaya, Almoloya del Río, Villa Victoria, Chimalhuacán, Ing. Bernardo Quintana Arriola, Santiago Tilapa, Atizapán I, Coacalco, Texcoco, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl II, Ecatepec I, Tlalnepantla I, Tultitlán, Los Reyes La Paz, Huixquilucan, Lerma, Ecatepec II, Ecatepec III, Tlalnepantla II, Nezahualcóyotl III, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Atizapán II, Chalco, Loma Alta-Villa del Carbón y Valle de Bravo cuentan con una oferta educativa relacionada con diferentes eslabones de estas cadenas productivas.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Campaña de acopio de

residuos 2026 electrónicos

del 17 de agosto al 22 de octubre

Sedes

- Facultad de Contaduría y Administración (CU)
- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria y el Edificio Histórico de Rectoría



Puedes depositar:

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Reproductores de CD • Videocaseteras • Equipos de música • Cámaras digitales • Consolas de videojuego • Discos duros • Máquinas de escribir eléctricas • Cable de electrónicos • Extensiones eléctricas • Hornos de microondas • Aspiradoras • Chips | <ul style="list-style-type: none"> • Cargadores de celular • Switches y routers • Decodificadores • Impresoras • Secadora de cabello • Copiadoras • Fax • Tarjetas de circuito • Monitores • Proyectoras • Calculadoras • Memorias USB • Módems | <ul style="list-style-type: none"> • Básculas • Digitales • Cafeteras • Tostadoras • Calentador solar • Reguladores • Laptops • Celulares • iPods • Mouse • Teclados • CPUs • Bocinas |
|---|--|--|

No se recolectarán:

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcassas y luminarias fundidas.

Punto de acopio: 9:00 a 14:00 horas
29 de septiembre y 14 de octubre Estacionamiento de la Facultad de Contaduría y Administración (CU)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2029

Últimos días de registro a niñas, niños y jóvenes en concurso de pintura acerca de la importancia del agua

El gobierno del Estado de México, a través de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), invita a niñas, niños y jóvenes a participar en el Concurso de Pintura 2026, una iniciativa que busca crear conciencia sobre la importancia del agua y promover su cuidado desde las aulas.

Las y los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial de escuelas públicas y privadas podrán entregar sus obras hasta el lunes 26 de octubre de 2026, antes de las 18:00 horas, en cualquiera de las oficinas de las Gerencias Regionales de la CAEM o del organismo operador más cercano a su domicilio.

Para conocer la ubicación de las oficinas receptoras, pueden consultar <https://caem.edomex.gob.mx/gerencias-regionales> o el directorio de dependencias de agua potable y organismos operadores en <https://caem.edomex.gob.mx/oficinas-agua-potable-y-organismos-op>.

El concurso contempla cinco categorías:

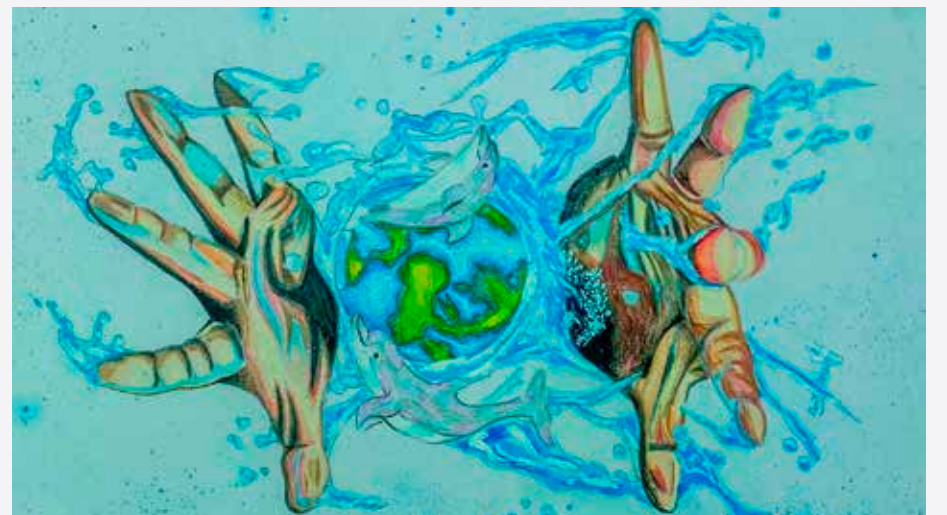
preescolar, con el tema 'Mi amiga, el agua'; primaria de primero a tercero y de cuarto a sexto grado, así como educación especial, con el tema 'El agua es vida, cuidala'; y secundaria, con 'Hagamos un uso eficiente del agua'.

Las obras deberán ser de creación propia y elaborarse en cartulina de 60 por 40 centímetros. Se podrán utilizar materiales como acuarela, gis, óleo, lápices de color o grafito. No se permitirá el uso de personajes de dibujos animados, imágenes descargadas de internet ni trabajos realizados por terceros.

En el reverso de cada trabajo deberán incluirse el nombre de la alumna o el alumno, el nombre de la escuela, el grado escolar, la categoría, los domicilios particular y escolar, el teléfono, el municipio y la Clave del Centro de Trabajo (CCT).

Los primeros tres lugares de cada categoría podrán obtener premios como bicicletas, kits de protección, mochilas y un premio sorpresa, como reconocimiento a su creatividad.

(Foto: Especial Portal)



Una investigación sobre el arrendamiento de inmuebles por parte de entes públicos llevó a Diana Harumi Lozano Lino, estudiante del tercer semestre de la Maestría en Contraloría Gubernamental de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a obtener el segundo lugar en el Premio Estatal de Contraloría Social 2026 en la categoría 'Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública'.

Su proyecto plantea la creación de un sistema de consultas de arrendamientos mexiquenses que permita a la ciudadanía conocer por qué las instituciones públicas rentan determinados inmuebles y valorar la pertinencia de estas operaciones bajo criterios de eficiencia, economía y eficacia.

La estudiante centró su propuesta en la necesidad de que la información sobre estos contratos no sólo esté disponible, sino que pueda ser consultada y analizada de manera accesible por la sociedad.

Para Lozano Lino, su formación en la UAEMex fue determinante para convertir una inquietud académica en una investigación sustentada en datos

Reconocen proyecto de estudiante de la UAEM para vigilar pertinencia en renta de inmuebles para órganos de gobierno



y en una propuesta con posibilidades de aplicación. La Maestría en Contraloría Gubernamental, señaló, le permitió fortalecer sus conocimientos y comprender con mayor profundidad el funcionamiento de las instituciones y los entes públicos.

Desde esta perspectiva, consideró que la autónoma mexiquense no sólo contribuye a la formación profesional, sino que también proporciona herramientas para que sus estudiantes identifiquen problemas de su entorno, investiguen sus causas y planteen alternativas de solución.

La estudiante destacó que la participación ciudadana tampoco se limita a espacios formales o a convocatorias como un certamen, sino que puede construirse desde las comunidades y los ámbitos cotidianos mediante acciones como

involucrarse, proponer y dar seguimiento a los asuntos de interés colectivo.

El Premio Estatal de Contraloría Social 2026 representa para Lozano Lino una responsabilidad y, al mismo tiempo, una oportunidad para demostrar que la formación de posgrado puede trascender el ámbito académico y contribuir a generar propuestas relacionadas con la vida pública.

Su trabajo de investigación pone sobre la mesa un aspecto concreto de la gestión de los recursos públicos: que la información sobre los arrendamientos realizados por las instituciones pueda ser conocida y analizada por la ciudadanía, como una vía para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Los Pánicos presentan

El titiritero y la muerte

Dramaturgia y dirección Monserrat Bernal

Del 1 al 18 de octubre
Jueves a sábado 17 h | Domingos 16 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55
Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2029

Universidad Autónoma del Estado de México

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex presenta

Panteón de Amores

De Jesús Angulo
Dirección Juan Carlos Embríz

Del 22 al 29 de octubre
Lunes a sábado 19 h | Domingo 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced
Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$100
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55
PARA TODO PÚBLICO

Secretaría de Identidad y Cultura

Administración Universitaria 2025-2029

Se procederá a ley contra la violencia en redes si plataformas evaden retirar contenidos violentos: Sheinbaum

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el Decreto de Entornos digitales seguros para niñas, niños y adolescentes publicado ya en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que establece que las plataformas digitales deben restringir desde el diseño la exposición a contenidos de violencia, acoso o abuso sexual, así como retirar de inmediato cualquier material de riesgo en perfiles de menores de edad.

“Tienen que desarrollar todo lo necesario para que así sea. Las plataformas estuvieron de acuerdo; lo único que pidieron fue un mes para poder preparar sus plataformas para que esto sea una realidad, y le vamos a dar seguimiento con la Agencia de Transformación Digital. Si vemos que no se está cumpliendo, entonces pasaríamos a una ley que también implicaría sanciones a las plataformas”, puntualizó en la conferencia matutina de este miércoles.

Por su parte, la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde Luján, informó que durante las reuniones de trabajo con empresas como Meta, Microsoft, Apple, TikTok, Google, X y Huawei, las plataformas reconocieron la necesidad de este instrumento. Asimismo, precisó que se trata de un marco de cumplimiento obligatorio, mas no punitivo, que otorga un plazo de 30 días naturales a partir de su entrada en vigor para realizar los ajustes técnicos necesarios y documentar formalmente las medidas adoptadas ante la autoridad.

Recordó que el decreto se fundamenta en el Artículo 101 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y contempla cinco ejes centrales:

1. Queda expresamente estipulado que las plataformas digitales no deben permitir a niñas, niños y adolescentes el acceso, la exposición ni la recomendación algorítmica de contenidos, imágenes y videos que generen o promuevan:



discursos de odio, extremismo violento; abuso, explotación o violencia sexual; suicidio, autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios; violencia en el entorno escolar; acoso y ciberacoso; cyberbullying; conductas ilícitas; y material sexual explícito.

2. Las empresas deberán garantizar desde el diseño entornos seguros de manera predeterminada; identificar y retirar de inmediato cuentas o publicaciones que inciten o generen violencia; clasificar contenidos por edad; verificar la edad de las personas usuarias; incorpo-

rar herramientas de supervisión para madres, padres o personas tutoras; y habilitar mecanismos accesibles para reportar usuarios o contenidos de riesgo.

3. Colaboración con autoridades, es decir, las plataformas deberán mantener un punto de contacto disponible 24/7 para requerimientos de información de la autoridad investigadora; preservar y entregar evidencia relevante; y alertar de manera inmediata a las autoridades cuando se identifique cualquier contenido que atente contra la vida.
4. Fortalecimiento del acompañamiento y orientación psicológica a través de la Línea de la Vida (800-911-2000), así como la difusión en la comunidad educativa de la guía “El ABC de las emociones” sobre salud mental y uso consciente de redes sociales.
5. Se instruye a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a instalar una Mesa de Trabajo para coordinar la elaboración de propuestas de regulación que fortalezcan la defensa de menores en entornos digitales. En paralelo, las plataformas digitales deben documentar e informar las acciones implementadas para dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de su entrada en vigor.

(Foto: presidencia)

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y La Flota Teatro presentan

Universidad Autónoma del Estado de México

En busca de las Estrellas

Dramaturgia: Andromeda Mejía
Dirección: Raymundo González

Teatro para Niños

Del 5 de septiembre al 18 de octubre
Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario “Los Jaguares”
Valentín Gómez Farías B10, La Merced
Toluca, Estado de México

Cuota de recuperación
Adultos \$90
Niños \$65
Para todo público

Secretaría de Identidad y Cultura
UAEMéx
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

Universidad Autónoma del Estado de México

SOBRE EL CAMPO DE JUEGO

de Alexis Casas Eleno
Dirección Juan Carlos Embriz

Del 17 de septiembre al 28 de noviembre
Jueves a sábado 17 h
Teatro Universitario de Cámara
“Esvón Gamaliel”
Instituto Literario No. 100, Toluca, Centro

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55
Para adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura
UAEMéx
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029